

# PRAXIS

educativa

Universidad Nacional de La Pampa  
Facultad de Ciencias Humanas  
Instituto de Ciencias de la Educación  
para la investigación interdisciplinaria



Instituto de Ciencias de la Educación  
para la Investigación Interdisciplinaria



REUN  
RED DE EDITORIALES  
DE UNIVERSIDADES  
NACIONALES

ISSN 2313-934X  
SANTA ROSA, LA PAMPA, ARGENTINA  
Correo electrónico: iceii@humanas.unlpam.edu.ar  
Disponible en <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/praxis>

La interculturalidad en espacios universitarios multiculturales. Voces estudiantiles de Michoacán, Puebla y Veracruz, México, Quito, Abya Ayala, 2017, 216 páginas. Reseña crítica de Laura Selene Mateos Cortés. Praxis educativa, Vol. 24, No 2 mayo – septiembre 2020 – E - ISSN 2313-934X. pp. 1-5. DOI: <https://dx.doi.org/10.19137/praxiseducativa-2020-240212>

Esta obra se publica bajo Licencia Creative Commons 4.0 Internacional  
CC BY- NC- SA Atribución, No Comercial, Compartir igual



## Reseña Crítica

María de Lourdes Vargas Garduño y Gunther Dietz (Coord.), La interculturalidad en espacios universitarios multiculturales. Voces estudiantiles de Michoacán, Puebla y Veracruz, México, Quito, Abya Ayala, 2017, 216 páginas.

### Laura Selene Mateos Cortés

Instituto de Investigaciones en Educación / Universidad Veracruzana

[laurama@gmail.com](mailto:laurama@gmail.com)

[ORCID 0000-0002-1093-4654](https://orcid.org/0000-0002-1093-4654)



La diversidad cultural, su reconocimiento, aprovechamiento y plena inclusión curricular, sigue constituyendo una “asignatura pendiente” para la universidad latinoamericana. En las últimas décadas, se han instrumentado pioneras iniciativas de acción afirmativa para promover la diversificación del estudiantado y profesorado universitario, pero aún hay pocos programas oficiales y transversales que convierten la diversidad cultural no en un problema o desafío, sino en un recurso académico de primer orden.

La obra que aquí se reseña se propone explorar cómo es comprendida la diversidad cultural por estudiantes de

Instituciones de Educación Superior convencionales. A lo largo de sus ocho capítulos, los autores presentan los resultados de una investigación promovida por la red Temática de Cuerpos Académicos “Niñez y juventud en contextos de diversidad cultural”, la cual integra los cuerpos académicos de tres instituciones de educación superior: “Educación, cultura y procesos de aprendizaje” (Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, UMSNH), “Estudios Interculturales” (Universidad Veracruzana, UV) y “Educación y salud en contextos de interculturalidad y diversidad” (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, BUAP). El proyecto interinstitucional desarrollado por estas universidades se denominó *La interculturalidad en espacios universitarios multiculturales* y contó con el financiamiento del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP). Se trató de una investigación que contó con tres fases de investigación generadas en el periodo 2013-2016. La primera fase consistió en generar un diagnóstico sobre cómo era la “diversidad percibida” y “vivida” en las tres universidades; en cambio, en la segunda y tercera fase, se desplegaron una serie de tareas y estrategias para generar cambios en las políticas de educación de las instituciones participantes del proyecto.

El libro inicia con una introducción escrita por Ana María Méndez Puga y María de Lourdes Vargas Garduño; posteriormente, se incorporan capítulos escritos por expertos que enriquecieron a nivel teórico-conceptual el diseño y la primera etapa de desarrollo de la investigación del equipo de investigadores. Se trata de capítulos que teorizan y conceptualizan desde los campos filosóficos y antropológicos el concepto de diversidad.

En el primer capítulo, titulado *¿Diversos o diferentes? Reflexiones sobre la diversidad como construcción socio-histórica y su potencial crítico*, Ulrike Keyser señala la estrecha relación que existe entre el concepto de diversidad y diferencia, las redes de significados que comparten ambos términos, algunos de los marcos legales que promueven la atención de la diversidad y la implicación de los organismos transnacionales en definirla y financiarla, particularmente la UNESCO. El capítulo muestra las propuestas y acciones que este tipo de instancias genera para el reconocimiento de la diversidad cultural en el sistema educativo, la promoción de los derechos para combatir la asimetría de poderes y el racismo, por ejemplo. A lo largo del capítulo, queda claro que la diversidad es un rasgo característico de la humanidad y, como tal, el ser humano es un ser ontológicamente diverso.

En cambio, en el segundo capítulo denominado *Dialéctica, tensiones y paradojas. La educación intercultural en México*, María Bertel y profundiza aún más sobre el marco legal del reconocimiento de la diversidad, trae a la luz la importancia del convenio 169 de la OIT y de los movimientos sociales en la lucha por el reconocimiento de la diversidad y el compromiso de la educación intercultural para su atención y promoción. La educación intercultural, para la autora, es reconocida como una “arena política” que incluye tanto a sujetos indígenas y no indígenas. Además, debate sobre dos paradojas presentes en el sistema de educación superior intercultural:

Estas tienen que ver con las ambivalencias curriculares derivadas de la intersección entre las posiciones dominantes y subalternas en el campo de la EIB antes mencionadas así como el paulatino adelgazamiento y desaparición de los programas universitarios que uno

supone debiesen estar destinados a la formación para la docencia intercultural y bilingüe así como a mejorar las trayectorias escolares de los jóvenes indígenas. (p. 34)

Así, la brecha que separa una educación intercultural impuesta “desde arriba” y una educación propia desplegada “desde abajo” se ensancha aún más en el caso de la educación superior, en la que se pretende cerrar espacios emergentes de reconocimiento de la diversidad. En este capítulo, la idea de diversidad se complejiza, ya no es entendida como un hecho social, sino como un derecho.

El tercer capítulo escrito por Juliana Merçon, *Entre diversidades y aprendizajes: Del pluralismo ontológico*, presenta un debate epistemológico construido desde una postura dialéctica a través del cual la autora identifica tres sentidos de diversidad: diversidad ontológica, diversidad sociopolítico cultural y diversidad crítica. La autora apuesta por este último tipo de diversidad ya que aglutina las otras; la diversidad crítica queda caracterizada como aquella que potencializa la multiplicación de diferencias y evita las dualidades, además, se trata de una diversidad que emerge de una “ecología de saberes”.

Por otro lado, los siguientes capítulos titulados: *Miradas de los estudiantes michoacanos sobre la diversidad*, escrito por María de Lourdes Vargas Garduño, Ana María Méndez Puga y Alethia Dánae Vargas Silva; *Inclusión y discapacidad en contextos universitarios. Re-pensando sobre lo dicho y lo hecho* de Irma Leticia Castro Valdovinos; *Miradas y retos en torno a la diversidad en la Universidad Veracruzana* de Rosa Guadalupe Mendoza Zuany, Verónica de la Hidalga Ledesma, Rey Jesús Cruz Galindo, Viridiana Sánchez Herrera y José de Jesús Mora Hernández; y *Diversidades culturales en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla* de Elizabeth Martínez Buenabad, Gerardo Del Rosal Vargas, Rosanna Podestá Siri y María Andrea Vázquez Ahumada, muestran, en su conjunto, cómo los investigadores del proyecto lograron desafiar sus barreras disciplinarias al implementar un diseño metodológico de carácter cualitativo que incorpora métodos colaborativos y dialógicos de la antropología y psicología. A través del uso de redes semánticas, grupos focales — a partir de una serie de dilemas de “diversidad cultural” generados de anteriores investigaciones y que el lector encontrará en los anexos— y las entrevistas a profundidad, lograron captar de forma natural las voces de los “colaboradores epistémicos” de la investigación, estudiantes pertenecientes a carreras como ingeniería, psicología, arquitectura, enfermería, sociología y economía, por mencionar algunas. En cada uno de los estudios de caso, se trabajó con grupos de jóvenes provenientes de campos disciplinarios diversos que, por primera vez, debatían en el contexto universitario sobre temas como la discriminación, equidad de género, religión, capacidades diferentes, desigualdad socioeconómica e identidad.

El entramado metodológico de la investigación, además de ser innovador, nos demuestra que, en el contexto de globalización en el que vivimos, se hacen necesarias investigaciones locales que tomen en cuenta aspectos transnacionales del discurso de la diversidad cultural para comprender cómo se apropian o no, de forma local, las universidades de este tipo de discurso. Para estudiar la diversidad, como nos lo demuestran los autores del libro, es necesario construir un andamiaje metodológico multisituado que permita analizar de forma fractal los distintos marcos

políticos, académicos y pedagógicos que promueven su atención. La propuesta metodológica del estudio les permitió explorar los discursos de distintos actores (en algunos casos no solo se incluyeron voces de estudiantes, sino de docentes) y ponerlos a dialogar, pero sobre todo a generar procesos de reflexividad y autoreflexividad.

Asimismo, en estos capítulos, se explora qué es lo que los estudiantes universitarios piensan sobre la diversidad y demuestran cómo las instituciones de educación superior, dentro del currículo, planes de estudio y docencia, dejan de lado el tema, invisibilizando las diferencias y desigualdades del estudiantado. En este conjunto de capítulos se pone en evidencia que, pese a los avances en política educativa y legislaciones dentro de la universidad, se sigue practicando la lógica de la homogenización, esto es, siguen operando lógicas monoculturales que ignoran en la práctica la atención y respeto de la diversidad cultural.

Recordemos que desde 1998 existe la Declaración Mundial sobre Educación Superior para el siglo XXI, emitida por la Conferencia Mundial de Educación Superior en París, en la que se establece como una de las misiones y funciones de la educación superior “es contribuir a comprender, interpretar, preservar, reforzar, fomentar y difundir las culturas nacionales y regionales, internacionales e históricas, en un contexto de pluralismo y diversidad cultural” (UNESCO, 2018), sin embargo, vemos que poco interpela este tipo de iniciativas a las universidades tanto mexicanas como latinoamericanas. Como ejemplo de lo anterior, en México el “1% de la matrícula universitaria son indígenas” (Dolores, 2018), esto corrobora que, en la universidad, todavía se carece de formación docente para el reconocimiento y trabajo con la diversidad no solamente en las áreas administrativas, económicas, sino también en las humanidades y ciencias sociales. Además de espacios académicos para tematizarla y atenderla, son escasos los diseños de propuestas educativas que intentan atenderla dentro del aula o manejarla de forma transversal o que, en su caso, se den a la tarea de desnaturalizarla homogeneidad y erradicar la idea de la diversidad como problema.

Los aportes en cada uno de los casos empíricos nos demuestran que los estudiantes, protagonistas del estudio, no pertenecen a una cultura cerrada, sino que son ontológicamente diversos como diversa es su realidad. Así queda demostrado también en el capítulo titulado *Comprensión de la diversidad en contextos universitarios. Aportes desde múltiples ópticas científicas* de María de Lourdes Vargas, Ana María Méndez, Alethis Dánae Vargas, Elizabeth Martínez Buenabad, Geradro Del Rosal Vargas y Rosa Guadalupe Mendoza Zuany. En este capítulo, se señala que un porcentaje importante de los estudiantes atendidos por dichas universidades pertenecen a grupos originarios o son *dreamers*, como resultado, se toma distancia de la idea de diversidad vinculada a la etnicidad. La investigación nos revela que los “colaboradores epistémicos” se deslindan de la tutela discursiva de la diversidad centrada en lo indio, lo indígena. Destacan y hacen hincapié en una “diversidad de diversidades” (religiosa, sexual, étnica, de capacidades, etcétera) construida desde su paso o experiencia universitaria que rompe con la idea de diversidad concentrada en discurso las políticas universitarias.

Por último, Gunther Dietz en el capítulo *Diversidad en la universidad: algunas (in) conclusiones* destaca la contribución de la investigación al campo de la investigación educativa,

en general, y, en específico, a la educación intercultural. Además, señala los desafíos que la diversidad representa para las universidades, para el autor:

Solamente podemos transformar a la universidad occidental, monocultural y eurocéntrica si en su seno el empoderamiento de grupos históricamente subrepresentados es acompañado con una política explícita de transversalización institucional, académica tanto administrativa. La concatenación continua, compleja y no exenta de conflictos entre diferentes fuentes de diversidad, que pueden fungir asimismo como fuentes de discriminación, requiere de una diversificación estructural de las prácticas de acceso, promoción y titulación, de los programas de estudio de los diferentes niveles formativos, de las formas de organización y gestión de la vida universitaria así como de las funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación universitaria (p. 206).

En conclusión, este libro nos invita a cuestionar el concepto de diversidad como algo exclusivo para indígenas y para la educación intercultural. Asimismo, a reflexionar sobre el papel de la universidad en las sociedades multiculturales y el tipo de profesionales y ciudadanos que se encuentra formando. Específicamente, nos recuerda que la atención de la diversidad es un trabajo que compete a todos los niveles educativos, no solo al superior y que es tarea de todos los que trabajamos en el campo educativo visibilizarla, defenderla y generar acciones que transformen el sistema universitario homogeneizante y occidental. Se trata de abrir la universidad a la diversidad.

## **Bibliografía**

- Dolores, M. (2018). Indígenas. 1% de la matrícula universitaria. *Foro Consultivo Científico y Tecnológico A.C.* Recuperado de <http://www.foroconsultivo.org.mx/FCCyT/boletines-de-prensa/ind%C3%ADgenas-solo-1-de-la-matr%C3%ADcula-universitaria>
- UNESCO. (2018). *Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción*. Recuperado de [http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration\\_spa.htm](http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm)
- Vargas Garduño, L. y Dietz, G. (coord.). (2017). *La interculturalidad en espacios universitarios multiculturales. Voces estudiantiles de Michoacán, Puebla y Veracruz, México*. Quito: Abya-Yala.